Temuco
MUNICIPALIDAD

DECRETO: Nº 543 /

TEMUCO, 15 ABR. 2015

VISTOS :

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 4818 de fecha 11 de diciembre de 2014, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2015;

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 5067 de fecha 31 de diciembre 2014, que aprueba la ejecución del Programa Desarrollo Rural para el año 2015.

3.- El Informe Social Nº3 emitido por el Trabajador Social de la Oficina Asuntos Indígena, doña Maria Alejandra Mendoza Muñoz.

4.- Decreto Alcaldicio Nº 115, de fecha 13 de Enero 2015, que declara ayuda social paliativa a 153 personas del sector rural para la Limpieza y/o Construcción de Pozos Zanjas.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Qué al momento de la ejecución del beneficio las familias ya dieron solución a su necesidad durante el proceso de gestión de la ayuda o bien no se encontraban en sus domicilios o técnicamente no era factible realizar la limpieza y/o construcción de un pozo. Por lo anterior en visitas a terreno, se detectaron otras familias carentes de este beneficio, por lo que se incorporan al presente Decreto.

DECRETO:

1.- Modifíquese el Decreto N°115 de fecha 13 de Enero 2015, eliminando a 15 personas según detalla a continuación.

Nº	NOMBRE	RUT	SECTOR	FOLIO FPS	AYUDA
1	MARIA CATRIN NECULQUEO			6068174	LIMPIEZA DE POZO
2	TERESA HUAIQUINAO CAYUL			1176841	LIMPIEZA DE POZO
3	ANTONIO MILLAN PIRCUNCHE			2038516	LIMPIEZA DE POZO
4	MATEO QUIDEL QUILEMPAN			537513	LIMPIEZA DE POZO
5	SUSANA CATRILEO EPUL			2365612	CONSTRUCCION DE POZO
6	ARMANDO COLLINAO RAPIMAN			6120239	LIMPIEZA DE POZO
7	ANTON QUIDEL QUILEMPAN			1083348	CONSTRUCCION DE POZO
8	MARGARITA ANTIPAN HUILIPAN			971245	CONSTRUCCION DE POZO
9	SUSANA MEDINA CALFIO			1562011	CONSTRUCCION DE POZO
10	JOAN PAINEMAL CALFIO			669371	LIMPIEZA DE POZO
11	VALENTÍN FOITZICH QUIDEL			2482073	CONSTRUCCION DE POZO
12	HERMINIO ÑANCULEF LLANQUITRUE			795862	CONSTRUCCION DE POZO

NDOC.
871277.

13	MARÍA CHAÑILAO CARILAO	488959	LIMPIEZA DE POZO
14	DIEGO LIZAMA LEPIMAN	551325	LIMPIEZA DE POZO
15	MARIELA JARA LLANQUINAO	457943	LIMPIEZA DE POZO

2.- Qué al momento de la ejecución del beneficio las familias ya dieron solución a su necesidad durante el proceso de gestión de la ayuda o bien no se encontraban en sus domicilios o técnicamente no era factible realizar la limpieza y/o construcción de un pozo. Por lo anterior en visitas a terreno, se detectaron otras familias carentes de este beneficio, por lo que se incorporan al presente Decreto.

3.- Incorpórese a la nomina del Decreto anterior Nº 115, de fecha 13 de Enero 2015, una nueva asignación que se detalla a continuación.

Nº	NOMBRE	RUT	SECTOR	FOLIO FPS	AYUDA
1	MERCEDES CATRIN NECULQUEO			7152037	LIMPIEZA DE POZO
2	PATRICIO LINCONAO CUMINAO			1177025	LIMPIEZA DE POZO
3	ERNESTO CALFIN HUAIQUIN			922909	LIMPIEZA DE POZO
4	CLORINDA NAHUEL MARIVIL			7138294	LIMPIEZA DE POZO
5	SONIA GLORIA HUICHAQUEO CALFIÑIR			2064676	CONSTRUCCION DE POZO
6	MARIA CANTALICIA FLORES DIAZ			6797660	LIMPIEZA DE POZO
7	CARMEN CANIO QUIDEL			574716	CONSTRUCCION DE POZO
8	TELMO MARINAO LINCOQUEO			971300	CONSTRUCCION DE POZO
9	ARMANDO CALFIN ZAVALA			736150	CONSTRUCCION DE POZO
10	CARLOS HUENTO CURAQUEO			817938	CONSTRUCCION DE POZO
11	DANIEL JORGE COLLIO PAINEMAL			904051	CONSTRUCCION DE POZO
12	INGRID MARGOT PAINEMAL ÑANCULEF			6143389	CONSTRUCCION DE POZO
13	TERESA DEL CARMEN CHAÑILAO QUINTREL			547498	LIMPIEZA DE POZO
14	LUCIA MAGDALENA PARRA MOSCOSO			6095233	LIMPIEZA DE POZO
15	ERIS MAGDALENA CORONADO PINILLA			2316943	LIMPIEZA DE POZO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD TEMUCO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"Por Orden del Sr. Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD TEMUCO DIRECCIÓN JURÍDICA

JCFI/DSV/GCC/MCC/PNR/MMM

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECCIÓN DE CONTROL

Distribución:
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección Desarrollo Rural